

INSTRUCCIONES INSCRIPCIÓN PRUEBAS DE ACCESO

Pasos a seguir

- 1.- Realizar la inscripción online.
 - 2.- Realizar el pago de la tasa de inscripción (51€ y 25,5 € en el caso de familia numerosa general) mediante transferencia bancaria (ES68 2085 5212 4103 3123 2943), haciendo constar el nombre y apellidos **del alumno**.
 - 3.- Cumplimentar el Anexo III-A y firmarlo.
 - 4.- Enviar la documentación necesaria a través de registro público, registro electrónico o procedimiento administrativo (en oficina de correos). Esta documentación deberá ser adelantada también por email a pruebasacceso@csmaragon.es indicando en el asunto, nombre y apellidos del aspirante.
 - 5.- Si se desea que la nota media de las enseñanzas profesionales de música sea tenida en cuenta deberán presentarse además el Título Profesional de Música y acreditación de la nota media de las enseñanzas profesionales de música
- Desde el propio CSMA se recomienda a los alumnos aspirantes que sean ellos quienes aporten el

Documentación a enviar

- Anexo III-A.
- Uno de los siguientes documentos:
 - Título de Bachillero (si se ha cursado en el extranjero, homologación o solicitud de ésta)
 - Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años
 - Título de Enseñanzas Artísticas Superiores
 - Título universitario
 - Título de Técnico Superior
 - Certificación de superación de la prueba de madurez
 - Resguardo del pago de la tasa de inscripción

Observaciones

Están exentos del pago de la tasa de inscripción

- Matrícula de Honor en Bachillerato en el curso 2023/2024
- Una o más Matrículas de Honor en 6º curso de las enseñanzas profesionales de música independientemente del año académico de su obtención
- Familia numerosa especial
- Discapacidad del 33% o másLas solicitudes pueden no ser aceptadas.

El uso de esta circunstancia deberá ser acreditado mediante el envío de la documentación correspondiente